

El Pueblo •

Arequipa, jueves 16 de julio de 2026

Locales • 05 •

han casos de influenza aviar en granjas comerciales de Arequipa. No obstante, la presencia del virus en aves silvestres mantiene vigente la alerta sa-

ntarias y económicas que genera. "La pérdida es enorme. Es un virus patógeno, genera mortalidad en las aves y, si no la genera de inmediato,



• **LOS PRECIOS** de la carne de pollo y los huevos se mantienen estables.

incremento del precio del pollo ni del huevo en los mercados de Arequipa. Explicó que actualmente no existen afectaciones en granjas comercia-

más, advirtió que las aves de traspaso representan un riesgo adicional porque suelen tener menores controles de bioseguridad.

MPA coordina acciones para reducir riesgos por lluvias en la torrentera El Chullo

Ante la proximidad de la temporada de lluvias y el riesgo de un posible impacto del Fenómeno El Niño Costero, la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) inició una serie de coordinaciones con municipios distritales para ejecutar acciones preventivas en las zonas consideradas de mayor vulnerabilidad. La prioridad es intervenir la torrentera El Chullo, identificada como uno de los puntos críticos por el peligro de desbordes e inundaciones.

La alcaldesa provincial, Ruccy Oscco Polar, encabezó una reunión de trabajo con los alcaldes de Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado, además de especia-

listas y equipos técnicos de las oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de las tres jurisdicciones.

Durante la jornada, cada municipio presentó los resultados de las inspecciones y evaluaciones realizadas en las áreas de mayor exposición a emergencias. Los informes técnicos coincidieron en que la torrentera El Chullo requiere una intervención prioritaria debido al riesgo que representa para viviendas, vías de comunicación e infraestructura pública durante episodios de lluvias intensas.

El alcalde de Cayma, Juan Carlos Linares, precisó que la ejecución de

obras preventivas permitirá disminuir la posibilidad de desbordes y reducir los daños que podrían ocasionar las precipitaciones previstas para los próximos meses. Como parte de los acuerdos alcanzados, se dispuso continuar con reuniones técnicas e interinstitucionales durante esta semana con el objetivo de consolidar los expedientes necesarios y gestionar el financiamiento de las intervenciones ante las entidades competentes.

La estrategia contempla realizar las obras antes del inicio de la temporada de lluvias, buscando minimizar el impacto sobre la población y evitar pérdidas humanas, daños mate-

riales y afectaciones a los servicios básicos.

La alcaldesa Ruccy Oscco reafirmó el compromiso de la MPA de liderar las gestiones necesarias para impulsar una respuesta coordinada entre los gobiernos locales y las instituciones involucradas en la gestión del riesgo de desastres. Estas acciones se desarrollan en un contexto de alerta, luego de que el Gobierno Central declarara en estado de emergencia a 18 distritos de la provincia de Arequipa mediante el Decreto Supremo N.º 097-2026-PCM, publicado el pasado 2 de julio, debido al peligro de lluvias intensas asociadas al Fenómeno El Niño Costero.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN

SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES N° 09-2026-PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la Subasta Pública de 34 propiedades de PRESTAPERU en Liquidación, ubicados en:

Piura: 20 terrenos urbanos y 13 casas de dos pisos en Habilitación Urbana Sta. Rosa de Lima, Catacaos, Piura.

Piura: 01 terreno urbano en el centro de la ciudad.

Adquisición de Bases y Publicación: Del 30 de junio al 08 de agosto del 2026 inclusive.

Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

Oblaje: No menor al 10% del precio base.

Información Adicional: www.prestaperu.com.pe

Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com
Teléfono (054) 224580 / 961 867 103

Lugar, Fecha y hora de Subasta Pública: Habilitación Urbana Sta. Rosa de Lima, Mza. F, Lt 22, Catacaos, Piura.

Sábado 08 de agosto del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU EN
LIQUIDACIÓN

Al caso más grave con es-
ponde al mejoramiento de la
plaza principal. La Contralo-
ría confirmó que la Comuni-
dad Distrital de Socaba-
ya no garantizó la disponibi-
lidad financiera necesaria, si-

las obligaciones acumuladas.
El proyecto registraba un
avance físico del 64 %, pero
tenía valorizaciones pendien-
tes por S/2 millones 693 mil
760. La municipalidad soló

durante la inspección.
El regidor Shan Dalton
Huanco Humpiri advirtió que
la plaza no era el único pro-
yecto comprometido. Su fis-
calización identificó obras in-

2328188 e iniciada en 2023,
permanece sin culminación
efectiva.
El abandono impide que
familias de esos sectores ac-
cedan plenamente a la in-

millones, atravesó observa-
ciones y una nulidad de ofi-
cio que obligó a retrotraer el
proceso de contratación.
La intervención dejó ex-
cavaciones, residuos, cercos

no sur. Aunque la población
sané y entregó un terreno
en el sector G, la infraestruc-
tura de emergencia continúa
detenida en trámites admi-
nistrativos.

GRA deja paralizada reconstrucción del colegio Micaela Bastidas

A cinco meses de concluir la ges-
tión regional, la reconstrucción de la
institución educativa Micaela Basti-
das continúa paralizada. Aunque el
proyecto comenzó a gestionarse ha-
ce cuatro años, la Asociación de Pa-
dres de Familia (Apafa) denunció que
el trámite permanece estancado en el
Gobierno Regional de Arequipa (GRA)
y que ni siquiera se ha culminado el
perfil técnico, documento indispensa-
ble para gestionar el financiamiento de
una nueva infraestructura.

La institución inició las gestiones
en 2022 mediante un oficio. Durante
2023 se elaboraron los términos de re-
ferencia (TdR) y, al año siguiente, la
Gerencia Regional de Infraestructura
encargó a la economista Melissa Muri-
llo la formulación del expediente técni-
co. Adicionalmente, aprobó el plan de
trabajo mediante resolución. Sin em-
bargo, los constantes cambios de fun-

cionarios habrían paralizado el proce-
so y dejado atrapada la inversión.
"El proyecto prácticamente se ha
quedado en cero. Teníamos el plan de
trabajo aprobado, pero no se avanzó
el perfil. (...) No hay quien se haga re-
sponsable hasta el momento. Estamos
preocupados porque se han atendido
los pedidos de reconstrucción de otras
instituciones, como el colegio Arequi-
pa, al que actualmente albergamos,
y el Juana Cervantes, al que también
apoyamos en su momento. Sin em-
bargo, no se ha priorizado nada pa-
ra nuestra institución", señaló Dante
Apaza Viveros, presidente de la Apafa
del colegio Micaela Bastidas.

Según el dirigente, actualmente el
GRA argumenta que ya no dispone de
presupuesto y que la gestión regional
está próxima a concluir. Frente a ello,
la Apafa pidió al gobernador regional,
Rohel Sánchez, dejar elaborado al me-

nos el perfil técnico antes de finalizar
su mandato. Apaza sostuvo que este
documento permitiría a la siguiente
administración culminar el expedien-
te técnico y gestionar el financiamien-
to de la obra, ya sea mediante recur-
sos públicos, Obras por Impuestos u
otros mecanismos.

La demora mantiene en incer-
tidumbre a 800 alumnas distribui-
das en 31 aulas de secundaria. La in-
fraestructura del colegio, fundado en
1964, supera los 60 años de antigüe-
dad y presenta un marcado deterio-
ro. La Apafa reportó problemas en el
sistema eléctrico, las redes de agua y
desagüe, además de un pabellón de-
clarado inhabitable hace más de una
década que permanece fuera de ser-
vicio. Ante esta situación, la institución
utiliza aulas prefabricadas y ha acondi-
cionado ambientes administrativos
para destinarlos a clases.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN

SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES Nº 09-2026-PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la Subasta Pública de 34 propiedades de PRESTAPERU en Liquidación, ubicados en:

Piura: 20 terrenos urbanos y 13 casas de dos pisos en Habitación Urbana Sta. Rosa de Lima, Catacaos, Piura.

Piura: 01 terreno urbano en el centro de la ciudad.

Adquisición de Bases y Publicación: Del 30 de junio al 08 de agosto del 2026 inclusive.

Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

Oblaje: No menor al 10% del precio base.

Información Adicional: www.prestaperu.com.pe

Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com
Teléfono (054) 224580 / 961 867 103

Lugar, Fecha y hora de Subasta Pública: Habitación Urbana Sta. Rosa de Lima, Mza. F, Lt 22, Catacaos, Piura.
Sábado 08 de agosto del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU EN
LIQUIDACIÓN

Gerente de Publicaciones Oficiales:
RICARDO MONTERO REYES

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

200 AÑOS

JUEVES 23
DE JULIO DE 2026

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL
FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

www.elperuano.pe

BOLETÍN OFICIAL

SUMARIO

AVISOS DE CURSO LEGAL

A. Avisos Diversos
B. Edictos Matrimoniales
C. Concesiones, Servidumbres y E.I.A.

1
11
11

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

A. Edictos Judiciales
• Juzgados de Paz Letrados

16

B. Edictos Clasificados

• Curatela Especial • Inscripción y Rectificación de Partidas • Patrimonio Familiar • Prescripción Adquisitiva • Reconocimiento de Unión de Hecho • Sucesión Intestada

16

AVISOS DE CURSO LEGAL

A. Avisos Diversos

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES

FECHA: 30 DE JULIO DE 2026

HORA: 11:00 am

NÚMERO DE REMATE: PRIMERA CONVOCATORIA

SISTEMA DE REMATE:

EL POSTOR REALIZARÁ SU OFERTA MEDIANTE CARTA (HOJA DE POSTURA) QUE SERÁ ENTREGADA EN SOBRE CERRADO. EN EL EXTERIOR DEL SOBRE SE CONSIGNARÁ COMO DATOS REFERENCIALES: EL BIEN OFERTADO, NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR CON INDICACIÓN DE SU NÚMERO DE RUC O EN SU DEFECTO DEL NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD QUE CORRESPONDA. LAS OFERTAS (EN SOBRE CERRADO) PODRÁN SER DEPOSITADAS EN LAS ANFORAS QUE SE ACONDICIONARÁN EN EL LUGAR DEL REMATE DESDE EL INICIO DE LA DILIGENCIA DE REMATE, DURANTE LA HORA PROGRAMADA PARA CADA CONVOCATORIA Y HASTA ANTES DE LA DECLARATORIA DE CIERRE DE OFERTAS PREGONADA POR EL MARTILLERO O EL EJECUTOR COACTIVO A CARGO. LAS POSTURAS (EN SOBRE CERRADO) DEBEN PRESENTARSE CON LOS DATOS SOLICITADOS COMPLETOS Y SIN BORRONES, TACHADURAS, ENMENDADURAS O SIMILARES, CON UN MISMO COLOR DE LAPICERO, Y DEBERÁN SER LEGIBLES, PUES DE LO CONTRARIO NO SE CONSIDERARÁN COMO VÁLIDAS. ASIMISMO, SOLO SE CONSIDERARÁN VÁLIDAS LAS OFERTAS DE LOS POSTORES QUE SE ENCUENTREN PRESENTES EN EL MOMENTO DE LA REALIZACIÓN DEL ACTO DE REMATE Y QUE CUENTEN CON EL VALOR DE LAS ARRAS DE SU OFERTA. LOS POSTORES QUE NO SE ENCUENTREN PRESENTES AL MOMENTO DE LA APERTURA DE OFERTAS, SE TENDRÁN POR NO PRESENTADAS Y NO SERÁN LEIDAS. LAS PERSONAS QUE DESEEN ASISTIR AL ACTO PÚBLICO DE REMATE Y NO PARTICIPEN COMO POSTORES DEBERÁN IDENTIFICARSE CON SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL Y ENTREGARÁN COPIA DEL MISMO. SERÁN ADMITIDOS Y UBICADOS DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y AFORO PERMITIDO. LA PREFERENCIA DE INGRESO SERÁ PARA LOS POSTORES QUE ACREDITEN DICHA CONDICIÓN. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CELULARES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLARÁ EL REMATE. QUIEN INCUMPLA PODRÁ SER DESCALIFICADO COMO POSTOR Y/O PÚBLICO PARA TODOS LOS REMATES PROGRAMADOS EN LA FECHA Y RETIRADO DE LAS INSTALACIONES. NO SE PERMITIRÁ, EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA, ACCIONES Y/O ACUERDOS ENTRE POSTORES QUE FOMENTEN LA ALTERACIÓN DEL ORDEN Y EL NORMAL DESARROLLO DEL REMATE PÚBLICO; EN CASO DE PRESENTARSE DICHAS SITUACIONES, EL PERSONAL DE SUNAT O MARTILLERO(S) LO(S) INVITARÁ A RETIRARSE DEL LOCAL DONDE SE LLEVA A CABO EL ACTO DE REMATE, DE SER NECESARIO CON EL AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA (PNP), E INCLUSO RESTRINGIRLES EL INGRESO EN LOS SIGUIENTES REMATES REALIZADOS POR LA INSTITUCIÓN.

MODALIDAD: ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN, ENTREGADAS DESPUÉS DEL ACTO DE REMATE.

PAGO: EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN SOLES, AL CUARTO (4TO) DÍA HABIL DE REALIZADO EL REMATE.

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL

OMAR AGUSTIN LLANOS ZARATE

DNI N° 18007798

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

JUANA MERCEDES CASTILLO ESQUERRE

DNI N° 17996399

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

TRANSFERENCIA FIDUCIARIA

Mediante Escritura Pública de fecha 07 N° 26702, "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP".

SCOTIABANK PERU S.A.A.

002-2536903-1

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES N° 09-2026-PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la **Subasta Pública** de 34 propiedades de PRESTAPERU en Liquidación, ubicados en:

Piura: 20 terrenos urbanos y 13 casas de dos pisos en Habilitación Urbana Sta. Rosa de Lima, Catacaos, Piura.

Piura: 01 terreno urbano en el centro de la ciudad.

Adquisición de Bases y

Publicación:

Del 30 de junio al 08 de agosto del 2026 inclusive.

Costo de Bases:

Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

Oblaje:

No menor al 10% del precio base.

Información Adicional:

www.prestaperu.com.pe

Consultas:

subastas.prestaperu@gmail.com

Teléfono (054) 224580 / 961 867 103

Lugar, Fecha y hora de

Habilitación Urbana Sta. Rosa de Lima, Mza. F, Lt 22, Catacaos, Piura.

Subasta Pública:

Sábado 08 de agosto del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU
EN LIQUIDACIÓN

081-2536627-1

4 BOLETÍN OFICIAL

EL PERUANO | Lima, domingo 26 de julio de 2026

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN

SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES

N° 09-2026-PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la **Subasta Pública** de 34 propiedades de PRESTAPERU en Liquidación, ubicados en:

Piura: 20 terrenos urbanos y 13 casas de dos pisos en Habilitación Urbana Sta. Rosa de Lima, Catacaos, Piura.

Piura: 01 terreno urbano en el centro de la ciudad.

Adquisición de Bases y Publicación: Del 30 de junio al 08 de agosto del 2026 inclusive.

Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

Oblaje: No menor al 10% del precio base.

Información Adicional: www.prestaperu.com.pe

Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com

Teléfono (054) 224580 / 961 867 103

Lugar, Fecha y hora de Subasta Pública: Habilitación Urbana Sta. Rosa de Lima, Mza. F, Lt 22, Catacaos, Piura.

Sábado 08 de agosto del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU
EN LIQUIDACIÓN

081-2536627-1



Cuentas por cobrar diversas - terceros	6,288	TOTAL PASIVO CORRIENTE	36,247
		PATRIMONIO	
		Capital	17,400
		Resultados acumulados	-40,599
		Resultados del Ejercicio	-253
		TOTAL PATRIMONIO	-23,452
TOTAL ACTIVO	12,795	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,795

DIEGO ANTONIO RAZURI CARDENAS
Liquidador
IACONTROLLER S.A.C.

LIZARDO HECTOR CABALLERO DE LA CRUZ
Contador Colegiado
CPC 2464

002-2537707-1



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

NOTIFICACION POR EDICTO: CANCELACION DE REGISTRO DE LA MARCA DE SERVICIO



(Certificado N° 123692) - Clase 39 C.I.

Expediente N° 25361-2026

Se pone en conocimiento de RAYMUNDO DE LA QUINTANA ARANZAES, de Perú, la **ACCIÓN DE CANCELACION** interpuesta por TRANSMERIDIAN S.A.C., de Perú, contra el registro de la marca de servicio constituida por la denominación **MERCATO** y **logotipo (se reivindica colores)**, conforme al modelo, inscrita a favor de RAYMUNDO DE LA QUINTANA ARANZAES, registrada con certificado N° 123692, para distinguir servicios de la clase 39 de la Clasificación Internacional, la misma que deberá contestarse dentro del plazo de **sesenta (60) días hábiles**, contado a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 170 de la Decisión 486, Régimen

VICTOR REYNOSO LEZANO

Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2537838-1

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL HIDROELÉCTRICA HUANCHOR S.A.C.

Por medio de la presente, se comunica que, mediante junta general de accionistas de fecha 15 de junio de 2026, se acordó por unanimidad reducir el capital social de **HIDROELÉCTRICA HUANCHOR S.A.C.** (la "Sociedad"), bajo la modalidad indicada en el numeral 1 del artículo 216° de la Ley General de Sociedades, de la suma de S/67'225,557.00 (Sesenta y siete millones doscientos veinticinco mil quinientos cincuenta y siete y 00/100 Soles), a la nueva suma de S/60,447,500 (Sesenta millones cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos y 00/100 Soles), mediante la amortización de 6,778,057 acciones representativas del capital social de la Sociedad de titularidad de **AC CAPITALES FONDO INFRAESTRUCTURA II, EDF PERU S.A.C., AC CAPITALES INFRASTRUCTURE FUND II, L.P. y AC CAPITALES FONDO INFRAESTRUCTURA II GP**, de un valor nominal de S/ 1.00 (Un y 00/100 Sol) cada una.

Se publica el presente aviso en cumplimiento y para los fines previstos en el Artículo 217° de la Ley General de Sociedades.

2-1



Hemeroteca

¿Necesita
una edición
pasada?

SERVICIOS:

- Fotocopias
- Búsquedas y Consultas
- Publicaciones Oficiales
- Venta de Diarios Pasados

Consulte tarifas en nuestra página web

Atención:
De Lunes a Viernes
de 8:30 am a 5:00 pm

Editora Perú

Jr. Quilca 556 - Lima 1
mapaestegui@editoraperu.com.pe
odiaz@editoraperu.com.pe
998 732 529
www.editoraperu.com.pe